

segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales e informe de gestión relativos al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004 y aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas consolidadas y del informe de gestión del grupo de sociedades encabezado por Global Steel Wire, S. A., cerradas a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Cambio del órgano de administración de Consejo de Administración a Administrador Único y consecuente supresión de la Dirección General Ejecutiva y del Comité de Auditoría y a tales efectos modificación de los artículos 9, 10, 11, 13, 18 a 29, 29 bis, 32 y 34 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Nombramiento del Administrador Único.

Quinto.—Delegaciones de facultades al nuevo órgano de administración para la ejecución y protocolización de los acuerdos adoptados en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad el 7 de abril de 2005.

Sexto.—Delegación de facultades al Administrador Único para acordar, en una o sucesivas veces, el aumento de capital social conforme a lo dispuesto por el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Autorización al órgano de administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Modificación de los artículos 3.1, 3.2, 4.1, 4.3, 5, 8, 9, 10.4 y 11.2 del Reglamento de la Junta General de Accionistas.

Noveno.—Delegación de facultades para la protocolización de los acuerdos adoptados.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores conforme a la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita o examinar en el domicilio social (Polígono Industrial Polizur, Cerdanyola del Vallés), Barcelona, o en la página web de la Sociedad ([www.globalsteelwire.com](http://www.globalsteelwire.com)) los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos los informes de gestión y de auditoría individual y consolidada que determina el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, así como el texto de la propuesta de acuerdos y demás documentación e informes justificativos de propuesta efectuada a la Junta.

Cerdanyola del Vallés, 8 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Rubiralta Vilaseca.—32.675.

## GOIERRIKO EKIMENA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «Goierriko Ekimena, Sociedad Anónima», y de fecha 19 de mayo de 2005, en cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios se convoca Junta General Ordinaria a celebrar el próximo día 25 de junio de 2005, a las diez horas, en Industrialdea, pabellón 29, 20240 Ordizia, y a las diez treinta horas de ese mismo día, en el mismo lugar, en el supuesto de que fuese necesario, en segunda convocatoria, para deliberar y en su caso, resolver el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente todo ello al ejercicio 2004.

Segundo.—Dimisión y nombramientos de los representantes de E.B. y PSOE en el Consejo de Administración de Goieki.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta general ordinaria.

Ordizia, 20 de mayo de 2005.—Bittor Oroz, Secretario del Consejo de Administración de la sociedad.—29.427.

## GOLF AND COUNTRY CLUB LA DUQUESA, S. A.

### Convocatoria de Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de «Golf and Country Club La Duquesa, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social sito en Manilva (Málaga), Urbanización «El Hacho», a las diez horas del día 27 de junio de 2005, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el siguiente día 28 del mismo mes y año, en segunda, si procediera, para deliberar y adoptar acuerdos sobre los siguientes puntos del

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio social de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2004.

Tercero.—Reelección de Auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Cese de Consejeros. Sustitución del Consejo de Administración por dos Administradores solidarios y nombramiento de éstos, con la consiguiente modificación de los artículos 4.º, 16.º, 18.º, 25.º, 27.º, 28.º, 29.º, 30.º, 32.º y 37.º y supresión de los artículos 31.º, 33.º, 34.º y 35.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Modificación del art. 5.º de los Estatutos sociales, dando nueva redacción al mismo e incluyendo la regulación de la cesión del derecho de juego y uso.

Sexto.—Aprobación, en su caso, del texto refundido de los Estatutos sociales con nueva numeración de los artículos que fuere necesaria para que sea correlativa.

Séptimo.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de Régimen Interior.

Octavo.—Autorización a los Administradores solidarios para adquisición de acciones propias de la sociedad dentro de los términos que contempla la Ley de Sociedades Anónimas.

Noveno.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de Auditoría voluntaria referido al ejercicio 2004.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 144 de la LSA relativo a la modificación de los Estatutos sociales, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Manilva, 19 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Carretero Moreno.—32.703.

## GRAN HOTEL DEL COTO, SOCIEDAD ANÓNIMA

### (En liquidación)

#### Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de junio de 2005, a las 10,30 horas, en el domicilio social de la entidad, sito en urbanización playa de Matalascañas-Almonte (Huelva), en primera convocatoria y, en segunda, si a ello hubiere lugar, el siguiente día 23, a la misma hora y sitio, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas de la sociedad del ejercicio 2004.

Segundo.—Informe sobre la situación de la sociedad y de los procedimientos pendientes.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, en su caso.

Todo accionista puede ejercer su derecho de información en la sede de la entidad.

Matalascañas-Almonte (Huelva), 24 de mayo de 2005. Joaquín A. Rodríguez Cámara, Liquidador único.—29.373.

## GRANDES ÁREAS COMERCIALES DE ARAGÓN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 11 de mayo de 2005, se convoca a los Sres. accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el Salón de la Caja de Ahorros de la Inmaculada, sito en Zaragoza, Paseo de Isabel la Católica, n.º 6, el día 29 de junio del presente año, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, ello con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales debidamente auditadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada, hasta la fecha, por el Consejo de Administración y Consejeros Delegados.

Tercero.—Retribución al accionista mediante reparto de dividendos con cargo a reservas.

Cuarto.—Transformación de la sociedad en una entidad mercantil de responsabilidad limitada. Modificación, en su caso, de los Estatutos Sociales como consecuencia de dicha transformación.

Quinto.—Nombramiento de auditores.

Sexto.—Cancelación, por la parte no utilizada, de la autorización para la adquisición de acciones propias, y nueva autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias directamente o a través de sociedades filiales, en los términos del artículo 75 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, formalización, inscripción y completa ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas y para formalizar el preceptivo depósito de cuentas.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de interventores para ello.

Derecho de información: A partir de la publicación de esta convocatoria los Sres. Accionistas podrán examinar en el domicilio social, o solicitar la entrega de los documentos a que hace referencia el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas. Dichos documentos les serán entregados de forma inmediata y gratuita.

Igualmente, podrán solicitar, conforme establece el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden de día.

Derecho de asistencia: Tendrán derecho de asistencia, los socios que hayan cumplido con lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos Sociales y el 104 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 19 de mayo de 2005.—Presidente: José Aranz Blasco.—Vicepresidentes: Forma Seis, S. A., representada por Isabelo Alfonso Forcen Bueno; Valeriano Mayayo Sainz.—Secretario No Consejero: Ana Forcen Márquez.—Vocales: Jesús Barragán Torres; Centro de Formación Continuada, S. L., representada por Luis Alberto Lasuen Lapuente; Enrique Octavio Sanz; Antonio Rey Fillat; Ramón Royo Pena; Alfonso Villanueva Alapont.—29.350.

## GRANJA VISTA REAL, S. A.

### Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad, a celebrar el